



Factura: 001-200-000051807



20170101001P04216

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

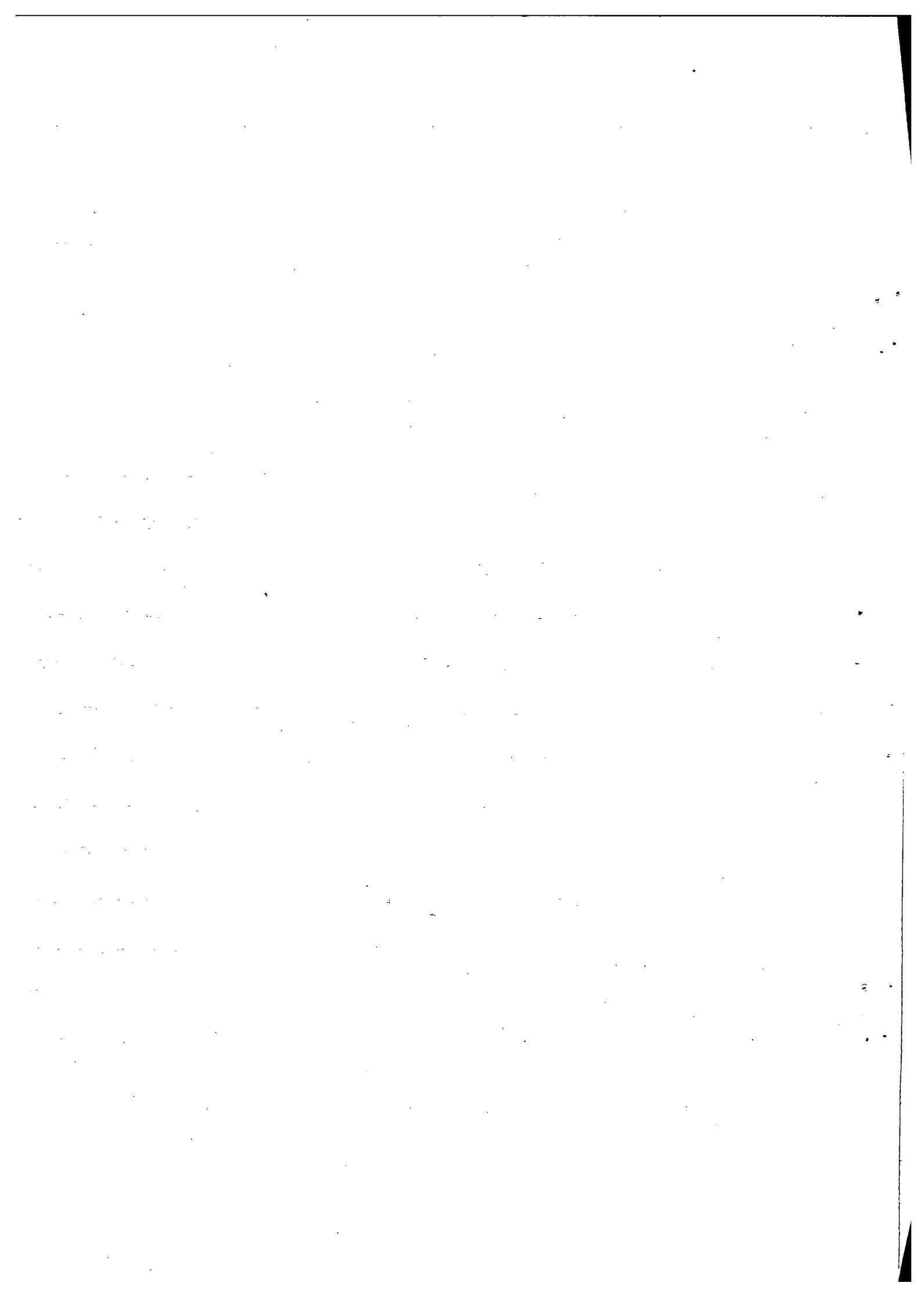
EXTRACTO

Escritura N°:		20170101001P04216					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (15:54)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ITALIMENTOS CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	0190340449001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	TELMO ALEJANDRO DURAN SUAREZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia:		Cantón:		Parroquia:			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		500000.00					

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA





Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

Escritura No.

20170101001P04216

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

OTORGADA POR:

ITALIMENTOS CÍA. LTDA.

CUANTIA: 500.000,00

DI: TRES COPIAS

******JC*******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, república del Ecuador, **A LOS VEINTE Y UN DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE**, ante mí, **DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA**, Comparece al otorgamiento de la presente escritura el Ing. **TELMO ALEJANDRO DURÁN SUAREZ**, en su calidad de Gerente y Representante Legal de **ITALIMENTOS CÍA. LTDA**, calidad



que la justifica con el nombramiento debidamente legalizado que acompaña como parte integrante de esta escritura, quien es ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, Ingeniero Comercial, capaz ante la ley para contratar y obligarse,, a quien por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con que procede, así como instruido que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras a su cargo sírvase incorporar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social de la compañía ITALIMENTOS CÍA. LTDA., de conformidad con la siguiente cláusula: **PRIMERA.: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento dela presente escritura el Ing. Telmo Alejandro Durán Suarez, en su calidad de Gerente y Representante Legal de ITALIMENTOS CÍA. LTDA, calidad que la justifica con el nombramiento debidamente legalizado que acompaña como parte integrante de esta escritura, quien es ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, Ingeniero

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

Comercial, capaz ante la ley para contratar y obligarse, por lo que de forma libre y voluntaria procede: **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- La Compañía ITALIMENTOS CIA. LTDA., se constituyó legalmente mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el dos de marzo del dos mil cinco, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número noventa y ocho, repertorio mil cuatrocientos sesenta y nueve, el catorce de marzo del dos mil cinco, con el nombre de EMBUITALIANA CIA. LTDA., en fecha veinte y ocho de agosto del dos mil nueve, en la Notaría Novena del Cantón, en la cual se procedió a realizar una escritura de cambio de denominación y reforma de estatutos procediendo a denominarse ITALIMENTOS CIA. LTDA., inscrita en el Registro Mercantil con el número veinte y dos, bajo el repertorio doscientos noventa y seis, el trece de enero del dos mil diez, posteriormente en sesión del quince de junio del dos mil once, la Junta General Universal de Socios de la compañía resolvió aumentar el capital y posteriormente reformar el estatuto, posteriormente en fecha 5 de mayo del dos mil doce, se resuelve aumentar el capital y



aprobar la reforma de estatuto, posteriormente el veintiséis de noviembre del dos mil doce, se decide realizar una escritura de transferencia de participaciones entre los socios de la Compañía, en fecha cinco de mayo del dos mil trece, se aumenta el capital y reforma del estatuto y del objeto social de la compañía, el diecinueve de mayo del dos mil catorce, la Junta General Universal resuelve aumentar el capital social y en consecuencia reformar los estatutos de la compañía; el veintiocho de mayo del dos mil catorce se resuelve aumentar el capital y reformar los estatutos, el nueve de septiembre del dos mil dieciséis, se resuelve aumentar el capital y la reforma de estatutos consecuente, y el cuatro de septiembre del dos mil diecisiete se resuelve aumentar el capital y consecuentemente reformar los estatutos. **TERCERA:**

DECLARACIONES.- El Ing. Telmo Durán en la calidad en la cual comparece, bajo juramento declara: a) Aumentado el Capital Social de la Compañía a TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL CEINTO CINCUENTA (3'921.150.00) Dólares de los Estados Unidos de América, en la forma constante en el acta de Junta General y universal

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

que se adjunta como habilitante y conforme el siguiente detalle:

CUADRO DE CAPITAL DE ITALIMENTOS CIA. LTDA.

SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL SUSRITO	NUEVO CAPITAL
	ACTUAL	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	
Lautaro Jetón Suscal	3'284.304.00	480.000.00	3'764.304.00
C. Andrés Jetón B.	68.423.00	10.000.00	78.423.00
Juan Manuel Jetón B.	<u>68.423.00</u>	<u>10.000.00</u>	<u>78.423.00</u>
TOTAL	3'421.150.00	500.000.00	3'921.150.00

B) Reformado el artículo seis del Estatuto Social en los términos que antecede, por lo tanto el mismo dirá: "ARTICULO SEIS.- El Capital Social dela compañía ITALIMENTOS CIA. LTDA. Es de TRES MILLONES NOVECIENTOS VIENTIUN MIL CIENTO CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América, dividido en tres millones novecientos veintiún mil ciento cincuenta participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una". c) Que las personas que intervienen en el presente aumento de capital son de nacionalidad ecuatoriana.- d) Bajo juramento declaro que se encuentra correctamente integrado el capital.



social de la compañía y que está sujeta al control parcial de la Superintendencia de Compañías; e) Que el compareciente declara bajo juramento que su representada no tiene contratos con el estado y con ninguna de sus instituciones. Señor Notario Sírvese agregar las demás formalidades del caso que den validez a la presente escritura pública.

Atentamente, Doctora María Augusta Barzallo Seade, Abogada, matricula número novecientos noventa y nueve del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueba en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- SE AGREGAN DOCUMENTOS HABILITANTES.-

ESPACIO EN BLANCO

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

Cuenca, 16 de marzo 2016

Ingeniero
Telmo Alejandro Durán Suárez
Ciudad.-

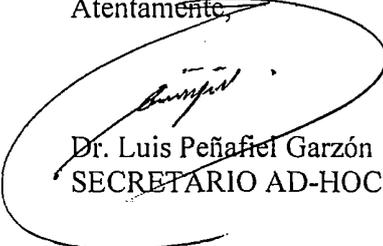
De mi consideración

Me es grato comunicarle, por encargo y autorización de la Junta General Universal de Socios de la compañía **ITALIMENTOS CIA.LTDA.**, que la misma, en sesión realizada en esta ciudad el día 15 de marzo de 2016, procedió a nombrarle GERENTE de la compañía, para un período estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted como Gerente de la Compañía ejercerá en forma individual la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía y tiene las facultades, deberes y obligaciones que constan en la Ley y en los Arts. 34 y 35 de la escritura pública de constitución de la compañía **EMBUITALIANA CIA. LTDA.**, otorgada en la ciudad de Cuenca el 1 de Marzo de 2005, ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de marzo de 2005, con el N° 98 del Repertorio 1469, la misma que, por resolución unánime de la Junta Universal de fecha 15 de agosto de 2009, mediante escritura pública otorgada el 28 de agosto de 2009, ante el Notario Noveno del cantón Dr. Eduardo Palacios Muñoz, cambió la denominación de la compañía por la de **ITALIMENTOS CIA. LTDA.**, resolución que consta inscrita en el Registro Mercantil el 13 de enero de 2010, bajo el número 22.

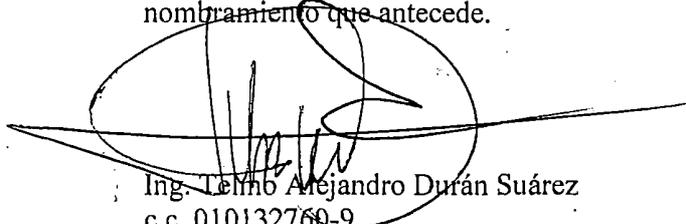
Se dignará inscribir este nombramiento conjuntamente con su aceptación.

Atentamente,


Dr. Luis Peñafiel Garzón
SECRETARIO AD-HOC

Cuenca 16 de marzo de 2016

ACEPTACIÓN: Dejo constancia que en esta fecha, acepto el cargo de Gerente de la Compañía **ITALIMENTOS CIA. LTDA.**, en los términos que constan en la nota del nombramiento que antecede.


Ing. Telmo Alejandro Durán Suárez
c.c. 010132760-9

DR. EDGAR CEVALLOS
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 3161

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2123
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	470
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ITALIMENTOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DURAN SUAREZ TELMO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	0101327609
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 15 DE LA LEY NOTARIAL DEL 2008
QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL
PRESENTADO ANTE MI EN
CUENCA DE 13 AGO 2017 DE 20



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ITALIMENTOS CIA. LTDA."

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUSCO - ECUADOR

En la ciudad de Cuenca, a cuatro de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las doce horas, en el local de la compañía "ITALIMENTOS CIA. LTDA.", ubicado en la avenida Octavio Chacón 4-103 y Vía Patamarca, de la ciudad de Cuenca, se reúnen los señores MANUEL LAUTARO JETON SUSCAL, JUAN MANUEL JETON BACULIMA, Y CARLOS ANDRES JETON BACULIMA, que representan la totalidad del capital social de la compañía ITALIMENTOS Cía. Ltda., quienes deciden instalarse en sesión de Junta General Universal de la compañía, bajo la presidencia del Señor Manuel Lautaro Jetón Suscal y actuando en calidad de secretaria Ad- Hoc la Doctora María Augusta Barzallo Seade, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Reinversión de utilidades del ejercicio económico 2016 y Aumento de Capital

2.- Reforma del Estatuto Social de la Compañía.

Habiéndose expuesto los puntos del orden del día a tratarse, éste es aprobado por unanimidad y una vez instalada la Junta, se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Reinversión de Utilidades del ejercicio económico 2016 y Aumento de Capital. – Al efecto toma la palabra el Sr. Presidente MANUEL LAUTARO JETÓN SUSCAL y manifiesta que producto de las utilidades líquidas obtenidas en el año 2016, será incrementado el capital social de la compañía por el valor de QUINIENTOS MIL Dólares de los Estados Unidos de América, distribuidas en forma proporcional de acuerdo al cuadro de integración de capital que se indica y que sumados A LOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Dólares de los Estados Unidos de América, divididas en tres millones cuatrocientas veintiún mil ciento cincuenta participaciones de un dólar cada una que posee la compañía quedaría el nuevo capital integrado de la Compañía en la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA Dólares de los Estados Unidos de América.

Con este antecedente y por Unanimidad se resuelve: Aumentar el capital Social de la Compañía en QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, para que sumados al Capital Actual ascienda a la suma de TRES



MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dicho aumento será cubierto con la cuenta de UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS correspondiente al ejercicio económico 2016, mismo que es aprobado por unanimidad y que forma parte de la presente acta. En consecuencia el cuadro de aportaciones se estructurará de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	REINVERSIÓN UTILIDADES	CAPITAL TOTAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
Manuel Lautaro Jetón Suscal	3'284304	480.000	3'764.304	3'764.304	96.00
Carlos Andres Jetón Baculima	68.423	10.000	78.423	78.423	2.00
Juan Manuel Jetón Baculima	68.423	10.000	78.423	708.423	2.00
TOTAL	3'421.150	500.000	3'921.150	3'921.150	100%

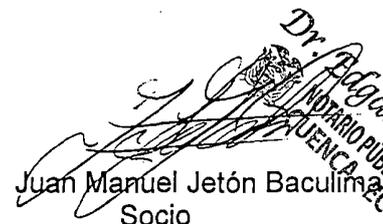
2.- Reforma del Estatuto Social de la Compañía.- El Presidente de la Junta manifiesta que para guardar concordancia con la resolución de aumentar el capital social de la compañía es necesario reformar el artículo seis del Estatuto Social de la Compañía, el mismo que diría: "**ARTICULO SEIS.-** El capital social de la compañía es de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA dólares de los Estados Unidos de América dividido en tres millones cuatrocientos veintiún mil ciento cincuenta de participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una."

Una vez resuelto y aprobado este punto del orden del día se dispone que la Gerente General efectúe los trámites necesarios para legalizar esta resolución.

Siendo las once horas se concede un receso para que se proceda a redactar el Acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General y se da lectura a la presente acta, siendo aprobado por unanimidad, firmando para constancia los socios y la Secretaria Ad-Hoc que certifica



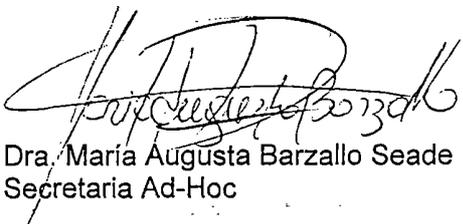
Manuel Lautaro Jetón Suscal
Socio - PRESIDENTE



Juan Manuel Jetón Baculima
Socio



Carlos Andrés Jetón Baculima
Socio



Dra. María Augusta Barzallo Seade
Secretaria Ad-Hoc



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: Q190340449001
RAZON SOCIAL: ITALIMENTOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: EMBUTIDOS LA ITALIANA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: DURAN SUAREZ TELMO ALEJANDRO
CONTADOR: BACULIMA CHIMBO ROSARIO EVANGELINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/03/2005 FEC. CONSTITUCION: 01/03/2005
FEC. INSCRIPCION: 30/04/2007 FECHA DE ACTUALIZACION: 25/04/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE EMBUTIDOS.

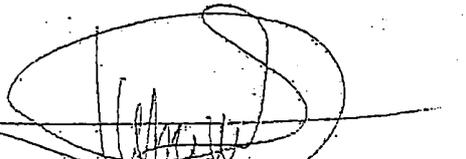
DOMICILIO TRIBUTARIO:

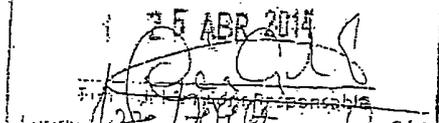
Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: MACHANGARA Calle: AV. OCTAVIO CHACON MOSCOSO Número: 4-103
Intersección: VIA A PATAMARCA Referencia ubicación: DIAGONAL AL CENTRO DE EXPOSICIONES CUENCA Telefono
Trabajo: 072860134 Fax: 072860134 Email: embutidos@italiana.com.ec Celular: 0999112862
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 005 ABIERTOS: 5
JURISDICCION: REGIONAL DEL AUSTRO AZUAY CERRADOS: 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Los documentos de identidad
debe ser en su totalidad originales
presentados por el contribuyente.
25 ABR 2014

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LVGE170907 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 25/04/2014 09:35:17



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190340449001
RAZON SOCIAL: ITALIMENTOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 14/03/2005
NOMBRE COMERCIAL: EMBUTIDOS LA ITALIANA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE EMBUTIDOS.
PRODUCCION DE PRODUCTOS LACTEOS.
CRIA DE GANADO PORCINO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ABONOS ORGANICOS.
ALQUILER DE CAMIONES CON CONDUCTOR Y OPERARIO.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: MACHANGARA Calle: AV. OCTAVIO CHACON MOSCOSO Número: 4-103
Intersección: VIA A PATAMARCA Referencia: DIAGONAL AL CENTRO DE EXPOSICIONES CUENCA Telefono Trabajo: 072860134
Fax: 072860134 Email: embutidos@italiana.com.ec Celular: 0999112862

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 27/01/2010
NOMBRE COMERCIAL: EMBUTIDOS LA ITALIANA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE EMBUTIDOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

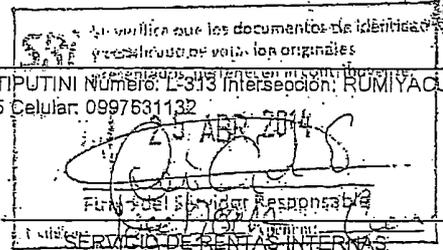
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOPERATIVA QUISQUIS Calle: AV. DE LAS AGUAS
Número: 5-07 Referencia: DIAGONAL A LA ESCUELA ADELANTADOS Manzana: C-2 Telefono Trabajo: 046017506 Celular:
0997502311

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 27/01/2010
NOMBRE COMERCIAL: EMBUTIDOS LA ITALIANA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE EMBUTIDOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALANGASI Calle: RIO TIPUTINI Número: L-313 Intersección: RUMIYACU
Referencia: JUNTO A LA ESCUELA AKROS Telefono Trabajo: 026014605 Celular: 0997631132


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

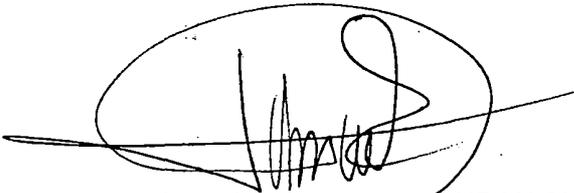


Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LVGE170907 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 25/04/2014 09:35:17

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.- Leída
que les fue, la presente escritura íntegramente al otorgante
por mí **el Notario** se ratifica en su contenido y firma conmigo
en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



TELMO ALEJANDRO DURAN SUAREZ
REPRESENTANTE LEGAL
ITALIMENTOS CIA. LTDA
C.C. 010132760-9



Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

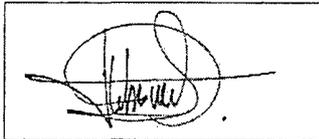


ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101327609

Nombres del ciudadano: DURAN SUAREZ TELMO ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODAS ASTUDILLO MARIA LORENA

Fecha de Matrimonio: 31 DE JULIO DE 1987

Nombres del padre: DURAN CORDOVA TELMO

Nombres de la madre: SUAREZ DONOSO PATRICIA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA



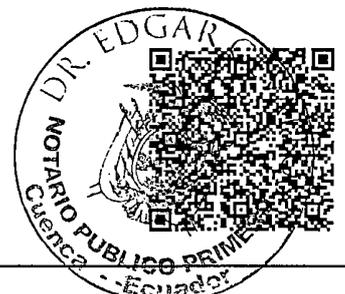
N° de certificado: 178-055-85177



178-055-85177

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Dr. Edgar Cevallos
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
 CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN/OCCUPACIÓN INGENIERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DURAN CORDOVA TELMO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SUAREZ DONOSO PATRYZA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN CUENCA 2015-05-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-05-19

V2433V4422
 01023414

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 010132760-9
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES DURAN SUAREZ TELMO ALEJANDRO
 LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA
 SAGRARIO
 ECHA DE NACIMIENTO 1964-02-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA LORENA RODAS ASTUDILLO

[Signature]
 FIRMADO POR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
 CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 011 JUNTA No.
 011 - 276 NÚMERO
 0101327609 CÉDULA
 DURAN SUAREZ TELMO ALEJANDRO APELLIDOS Y NOMBRES
 AZUAY PROVINCIA
 CUENCA CANTÓN
 SUCRE PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE OTORGAN EN MI FE DE ELLOS CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION

[Signature]
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO





TRÁMITE NÚMERO: 13197

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	10505
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	613
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0101327609	DÚRAN SUÁREZ TELMO ALEJANDRO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA PRIMERA /CUENCA /21/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ITALIMENTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNÓS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



